



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

VII LEGISLATURA NÚM. 114

22 de abril de 2009

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:
<http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

7L/PE-1113 De la Sra. diputada **D.ª Lidia Ester Padilla Perdomo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre cursos de formación del Servicio Canario de Empleo para 2009, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 7

7L/PE-1114 De la Sra. diputada **D.ª Lidia Ester Padilla Perdomo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre cursos de formación del Servicio Canario de Empleo para 2009 en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 7

7L/PE-1115 Del Sr. diputado **D. José Miguel Barragán Cabrera**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre Central de Generación Eléctrica de Gran Tarajal en el Llano de la Higuera, Tuineje, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 8

7L/PE-1116 Del Sr. diputado **D. José Miguel Barragán Cabrera**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre Plan Territorial Especial de Ordenación de Infraestructuras Energéticas en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 8

7L/PE-1117 Del Sr. diputado **D. José Miguel Barragán Cabrera**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre central térmica e infraestructuras energéticas en el Valle de Agando indicadas en el Avance de Plan Territorial Especial de Ordenación de Infraestructuras Energéticas de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 9

7L/PE-1118 De la Sra. diputada **D.^a Olivia Cedrés Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre viviendas de protección oficial en régimen de alquiler construidas en Lanzarote en 2008, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 9

7L/PE-1119 De la Sra. diputada **D.^a Olivia Cedrés Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre viviendas adquiridas para vivienda pública en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 10

7L/PE-1120 De la Sra. diputada **D.^a Olivia Cedrés Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre ayudas para el inquilino y el propietario de vivienda en alquiler concedidas en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 10

7L/PE-1121 De la Sra. diputada **D.^a Olivia Cedrés Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre fondos propios para el traslado de menores extranjeros no acompañados en 2009, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 11

7L/PE-1122 De la Sra. diputada **D.^a Olivia Cedrés Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre fondos propios para el traslado de menores extranjeros no acompañados en 2008, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 11

7L/PE-1123 De la Sra. diputada **D.^a Olivia Cedrés Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre dependencia de menores extranjeros no acompañados, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 12

7L/PE-1124 De la Sra. diputada **D.^a Olivia Cedrés Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre fondos propios para el acogimiento de menores extranjeros no acompañados en 2008, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 12

7L/PE-1125 De la Sra. diputada **D.^a Olivia Cedrés Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre fondos propios para el acogimiento de menores extranjeros no acompañados en 2009, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 13

7L/PE-1126 De la Sra. diputada **D.^a Olivia Cedrés Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre acceso al programa de la bolsa de vivienda joven y vacía en régimen de compra en Lanzarote en 2008 de jóvenes de 18 a 35 años, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 13

7L/PE-1127 De la Sra. diputada **D.^a Olivia Cedrés Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre acceso al programa de la bolsa de vivienda joven y vacía en régimen de alquiler en Lanzarote en 2008 de jóvenes de 18 a 35 años, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 14

7L/PE-1128 De la Sra. diputada **D.^a Olivia Cedrés Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre acceso a vivienda de bolsa de vivienda joven en 2008 en régimen de compra, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 14

7L/PE-1129 De la Sra. diputada **D.^a Olivia Cedrés Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre beneficiarios de ayuda directa para entrada de compra de vivienda en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 15

7L/PE-1130 De la Sra. diputada **D.ª María Belén Morales Cabrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre retraso del inicio de las obras del Consultorio Local de Tinajo, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 15

7L/PE-1131 De la Sra. diputada **D.ª María Belén Morales Cabrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre previsión de inicio de las obras del Consultorio Local de Tinajo, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 16

7L/PE-1132 De la Sra. diputada **D.ª María Belén Morales Cabrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre el Plan de Empleo Universitario 2007-2010, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 16

7L/PE-1133 Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre ayudas para el inquilino y el propietario de vivienda en alquiler concedidas en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 17

7L/PE-1134 Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre viviendas adquiridas para vivienda pública en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 17

7L/PE-1135 Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre viviendas de protección oficial en régimen de alquiler construidas en La Gomera en 2008, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 18

7L/PE-1136 Del Sr. diputado **D. Inocencio Hernández González**, del **GP Socialista Canario**, sobre las ayudas económicas para Zonas Comerciales Abiertas, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 18

7L/PE-1137 Del Sr. diputado **D. Marcial Martín Bermúdez**, del **GP Socialista Canario**, sobre el proyecto 00618303 referido a incidencias de la construcción en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida a la Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 19

7L/PE-1138 Del Sr. diputado **D. Marcial Martín Bermúdez**, del **GP Socialista Canario**, sobre el proyecto 04616558 referido a Palacio de Congresos en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 19

7L/PE-1139 Del Sr. diputado **D. Marcial Martín Bermúdez**, del **GP Socialista Canario**, sobre el proyecto 03611207 referido a mejora de infraestructuras en el puerto de Puerto del Carmen en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 20

7L/PE-1140 Del Sr. diputado **D. Marcial Martín Bermúdez**, del **GP Socialista Canario**, sobre el proyecto 02613601 referido a equipamiento de puertos IFOP en La Graciosa de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 20

7L/PE-1141 Del Sr. diputado **D. Marcial Martín Bermúdez**, del **GP Socialista Canario**, sobre el proyecto 02611102 referido a la ampliación del Puerto de Órzola en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 21

7L/PE-1142 Del Sr. diputado **D. Marcial Martín Bermúdez**, del **GP Socialista Canario**, sobre el proyecto 02613607 referido a equipamientos de puertos IFOP en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 21

7L/PE-1143 Del Sr. diputado **D. Marcial Martín Bermúdez**, del **GP Socialista Canario**, sobre el proyecto 00611178 referido a expropiaciones de carreteras en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 22

7L/PE-1144 Del Sr. diputado **D. Marcial Martín Bermúdez**, del **GP Socialista Canario**, sobre el proyecto 00618401 referido a incidencias de la construcción en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para el 2008, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 22

7L/PE-1145 Del Sr. diputado **D. Marcial Martín Bermúdez**, del **GP Socialista Canario**, sobre el proyecto 01711109 referido al Plan cofinanciado de acondicionamiento de carreteras de Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 23

7L/PE-1146 Del Sr. diputado **D. Marcial Martín Bermúdez**, del **GP Socialista Canario**, sobre el proyecto 01611274 referido al Plan de saneamiento y depuración en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 23

7L/PE-1147 De la Sra. diputada **D.ª Rita Carmen Díaz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre ayudas a alumnos de islas sin Escuelas de Capacitación Agraria, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 24

7L/PE-1148 De la Sra. diputada **D.ª Rita Carmen Díaz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre alumnos de Fuerteventura que cursan estudios en las Escuelas de Capacitación Agraria, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 24

7L/PE-1149 De la Sra. diputada **D.ª Rita Carmen Díaz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre adhesión al Consejo Consultivo Regional de Aguas Occidentales del Sur, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 25

7L/PE-1150 De la Sra. diputada **D.ª Rita Carmen Díaz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre contratación del tramo del Eje Norte-Sur de Fuerteventura, Costa Calma-Pecenesca, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 25

7L/PE-1151 De la Sra. diputada **D.ª Rita Carmen Díaz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre contratación del tramo del Eje Norte-Sur de Fuerteventura, Valluelo-Vinamar, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 26

7L/PE-1152 De la Sra. diputada **D.^a Rita Carmen Díaz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre contratación del tramo del Eje Norte-Sur de Fuerteventura, Aeropuerto-Pozo Negro, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 26

7L/PE-1153 De la Sra. diputada **D.^a Rita Carmen Díaz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre enlace con la autovía Pecenescal-Valluelo por el Barranco de Los Canarios, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 27

7L/PE-1154 De la Sra. diputada **D.^a Rita Carmen Díaz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre la rotonda de incorporación de la FV-20, km. 12, Casillas del Ángel, con la FV-30, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 27

7L/PE-1155 De la Sra. diputada **D.^a Rita Carmen Díaz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre la escuela infantil de Puerto del Rosario, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 28

7L/PE-1156 De la Sra. diputada **D.^a Rita Carmen Díaz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre ayudas para el inquilino y el propietario de vivienda en alquiler concedidas en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 28

7L/PE-1157 De la Sra. diputada **D.^a Rita Carmen Díaz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre beneficiarios de ayuda directa para entrada de compra de vivienda en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 29

7L/PE-1158 De la Sra. diputada **D.^a Rita Carmen Díaz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre viviendas adquiridas para vivienda pública en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 29

7L/PE-1159 De la Sra. diputada **D.^a Rita Carmen Díaz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre viviendas de protección oficial en régimen de alquiler construidas en Fuerteventura en 2008, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 30

7L/PE-1160 De la Sra. diputada **D.^a Rita Carmen Díaz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre acceso a vivienda de bolsa de vivienda joven en 2008 en régimen de compra, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 30

7L/PE-1161 De la Sra. diputada **D.^a Rita Carmen Díaz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre acceso al programa de la bolsa de vivienda joven y vacía en régimen de alquiler en Fuerteventura en 2008 de jóvenes de 18 a 35 años, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 31

7L/PE-1162 De la Sra. diputada **D.^a Rita Carmen Díaz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre actuaciones en materia de vivienda, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 31

7L/PE-1163 Del Sr. diputado **D. Francisco Manuel Fajardo Palarea**, del **GP Socialista Canario**, sobre el proyecto 04612903 referido a planeamiento urbanístico en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Página 32

7L/PE-1164 Del Sr. diputado **D. Francisco Manuel Fajardo Palarea**, del **GP Socialista Canario**, sobre el proyecto 04612903 referido a planeamiento urbanístico en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Página 32

7L/PE-1165 Del Sr. diputado **D. Marcial Martín Bermúdez**, del **GP Socialista Canario**, sobre el proyecto 00611178 referido a expropiaciones de carreteras en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Página 33

7L/PE-1166 Del Sr. diputado **D. Marcial Martín Bermúdez**, del **GP Socialista Canario**, sobre el proyecto 00618303 referido a incidencias de la construcción en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Página 33

7L/PE-1167 Del Sr. diputado **D. Marcial Martín Bermúdez**, del **GP Socialista Canario**, sobre el proyecto 00618401 referido a incidencias de la construcción en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Página 34

7L/PE-1168 Del Sr. diputado **D. Marcial Martín Bermúdez**, del **GP Socialista Canario**, sobre el proyecto 04616558 referido a Palacio de Congresos en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Página 34

7L/PE-1169 Del Sr. diputado **D. Marcial Martín Bermúdez**, del **GP Socialista Canario**, sobre el proyecto 01711109 referido al plan cofinanciado de acondicionamiento de carreteras de Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Página 35

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

7L/PE-1113 De la Sra. diputada D.^a Lidia Ester Padilla Perdomo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre cursos de formación del Servicio Canario de Empleo para 2009, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 1.705, de 27/3/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.1.- De la Sra. diputada D.^a Lidia Ester Padilla Perdomo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre cursos de formación del Servicio Canario de Empleo para 2009, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^aLidia Esther Padilla Perdomo, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Qué cursos de formación del Servicio Canario de Empleo tiene previsto su consejería para el 2009 en Canarias?

Canarias, a 26 de marzo de 2009.- LA DIPUTADA, Lidia Esther Padilla Perdomo.

7L/PE-1114 De la Sra. diputada D.^a Lidia Ester Padilla Perdomo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre cursos de formación del Servicio Canario de Empleo para 2009 en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 1.706, de 27/3/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.2.- De la Sra. diputada D.^a Lidia Ester Padilla Perdomo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre cursos de formación del Servicio Canario de Empleo para 2009 en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Lidia Esther Padilla Perdomo, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Qué cursos de formación del Servicio Canario de Empleo tiene previsto su consejería para el 2009 en Fuerteventura?

Canarias, a 26 de marzo de 2009.- LA DIPUTADA, Lidia Esther Padilla Perdomo.

7L/PE-1115 Del Sr. diputado D. José Miguel Barragán Cabrera, del GP Coalición Canaria (CC), sobre Central de Generación Eléctrica de Gran Tarajal en el Llano de la Higuera, Tuineje, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 1.709, de 30/3/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.3.- Del Sr. diputado D. José Miguel Barragán Cabrera, del GP Coalición Canaria (CC), sobre Central de Generación Eléctrica de Gran Tarajal en el Llano de la Higuera, Tuineje, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Miguel Barragán Cabrera diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

Que se nos informe de cuál es la posición de la Consejería de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno respecto al proyecto denominado "Central de Generación Eléctrica de Gran Tarajal", promovido por la empresa Sampol Ingeniería y Obras SA, en el Llano de la Higuera, término municipal de Tuineje y en qué situación administrativa se encuentra el proyecto en este momento.

Canarias, a 27 de marzo de 2009.- EL DIPUTADO, José Miguel Barragán Cabrera.

7L/PE-1116 Del Sr. diputado D. José Miguel Barragán Cabrera, del GP Coalición Canaria (CC), sobre Plan Territorial Especial de Ordenación de Infraestructuras Energéticas en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 1.710, de 30/3/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.4.- Del Sr. diputado D. José Miguel Barragán Cabrera, del GP Coalición Canaria (CC), sobre Plan Territorial Especial de Ordenación de Infraestructuras Energéticas en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Miguel Barragán Cabrera diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

Que se nos informe en qué situación se encuentra la elaboración del Plan Territorial Especial de Ordenación de Infraestructuras Energéticas en la isla de Fuerteventura, qué plazos tiene para su finalización e información pública y en qué dirección se trabaja para ubicar la nueva central térmica de la isla de Fuerteventura.

Canarias, a 27 de marzo de 2009.- EL DIPUTADO, José Miguel Barragán Cabrera.

7L/PE-1117 Del Sr. diputado D. José Miguel Barragán Cabrera, del GP Coalición Canaria (CC), sobre central térmica e infraestructuras energéticas en el Valle de Agando indicadas en el Avance de Plan Territorial Especial de Ordenación de Infraestructuras Energéticas de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 1.711, de 30/3/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.5.- Del Sr. diputado D. José Miguel Barragán Cabrera, del GP Coalición Canaria (CC), sobre central térmica e infraestructuras energéticas en el Valle de Agando indicadas en el Avance de Plan Territorial Especial de Ordenación de Infraestructuras Energéticas de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Miguel Barragán Cabrera diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

Que una vez el Ayuntamiento de Tuineje y el Cabildo de Fuerteventura han tomado acuerdos plenarios de oposición a la instalación en el valle de Agando de una central térmica y otras infraestructuras energéticas indicadas en el Avance de Plan Territorial Especial de Ordenación de Infraestructuras Energéticas de la isla de Fuerteventura, ¿Cuál es la posición de la Consejería de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias respecto a este asunto?

Canarias, a 27 de marzo de 2009.- EL DIPUTADO, José Miguel Barragán Cabrera.

7L/PE-1118 De la Sra. diputada D.ª Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre viviendas de protección oficial en régimen de alquiler construidas en Lanzarote en 2008, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 1.719, de 31/3/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.6.- De la Sra. diputada D.ª Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre viviendas de protección oficial en régimen de alquiler construidas en Lanzarote en 2008, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Olivia Cedrés Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuántas viviendas de protección oficial pública en régimen de alquiler para familias cuyos ingresos anuales no sobrepasan los 10.000 euros se han construido en la isla de Lanzarote en el año 2008?

Canarias, a 31 de marzo de 2009.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Olivia Cedrés Rodríguez.

7L/PE-1119 De la Sra. diputada D.^a Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre viviendas adquiridas para vivienda pública en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 1.720, de 31/3/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.7.- De la Sra. diputada D.^a Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre viviendas adquiridas para vivienda pública en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Olivia Cedrés Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuántas viviendas han sido adquiridas por el Gobierno de Canarias para destinarlas a vivienda pública en la isla de Lanzarote?

Canarias, a 31 de marzo de 2009.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Olivia Cedrés Rodríguez.

7L/PE-1120 De la Sra. diputada D.^a Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre ayudas para el inquilino y el propietario de vivienda en alquiler concedidas en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 1.721, de 31/3/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.8.- De la Sra. diputada D.^a Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre ayudas para el inquilino y el propietario de vivienda en alquiler concedidas en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Olivia Cedrés Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuántas ayudas de hasta 300 euros para el inquilino y hasta 6.000 euros para el propietario de una vivienda en alquiler se han concedido en la isla de Lanzarote?

Canarias, a 31 de marzo de 2009.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Olivia Cedrés Rodríguez.

7L/PE-1121 De la Sra. diputada D.^a Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre fondos propios para el traslado de menores extranjeros no acompañados en 2009, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 1.722, de 31/3/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.9.- De la Sra. diputada D.^a Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre fondos propios para el traslado de menores extranjeros no acompañados en 2009, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Olivia Cedrés Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuánto dinero ha destinado su consejería, de fondos propios del Gobierno de Canarias, para el traslado de menores extranjeros no acompañados en Canarias desde el 1 de enero de 2009 hasta la actualidad?

Canarias, a 31 de marzo de 2009.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Olivia Cedrés Rodríguez.

7L/PE-1122 De la Sra. diputada D.^a Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre fondos propios para el traslado de menores extranjeros no acompañados en 2008, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 1.723, de 31/3/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.10.- De la Sra. diputada D.^a Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre fondos propios para el traslado de menores extranjeros no acompañados en 2008, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Olivia Cedrés Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuánto dinero ha destinado su consejería, de fondos propios del Gobierno de Canarias, para el traslado de menores extranjeros no acompañados en Canarias en el año 2008?

Canarias, a 31 de marzo de 2009.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Olivia Cedrés Rodríguez.

7L/PE-1123 De la Sra. diputada D.^a Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre dependencia de menores extranjeros no acompañados, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 1.724, de 31/3/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.11.- De la Sra. diputada D.^a Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre dependencia de menores extranjeros no acompañados, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Olivia Cedrés Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuántos menores extranjeros no acompañados dependen actualmente del Gobierno de Canarias y cuántos de cada uno de los siete cabildos insulares?

Canarias, a 31 de marzo de 2009.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Olivia Cedrés Rodríguez.

7L/PE-1124 De la Sra. diputada D.^a Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre fondos propios para el acogimiento de menores extranjeros no acompañados en 2008, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 1.725, de 31/3/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.12.- De la Sra. diputada D.^a Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre fondos propios para el acogimiento de menores extranjeros no acompañados en 2008, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Olivia Cedrés Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuánto dinero ha destinado su consejería, de fondos propios del Gobierno de Canarias, para el acogimiento de menores extranjeros no acompañados en Canarias en el año 2008?

Canarias, a 31 de marzo de 2009.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Olivia Cedrés Rodríguez.

7L/PE-1125 De la Sra. diputada D.^a Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre fondos propios para el acogimiento de menores extranjeros no acompañados en 2009, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 1.726, de 31/3/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.13.- De la Sra. diputada D.^a Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre fondos propios para el acogimiento de menores extranjeros no acompañados en 2009, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Olivia Cedrés Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuánto dinero ha destinado su consejería, de fondos propios del Gobierno de Canarias, para el acogimiento de menores extranjeros no acompañados en Canarias desde el 1 de enero de 2009 hasta la actualidad?

Canarias, a 31 de marzo de 2009.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Olivia Cedrés Rodríguez.

7L/PE-1126 De la Sra. diputada D.^a Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre acceso al programa de la bolsa de vivienda joven y vacía en régimen de compra en Lanzarote en 2008 de jóvenes de 18 a 35 años, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 1.727, de 31/3/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.14.- De la Sra. diputada D.^a Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre acceso al programa de la bolsa de vivienda joven y vacía en régimen de compra en Lanzarote en 2008 de jóvenes de 18 a 35 años, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Olivia Cedrés Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuántos jóvenes entre 18 y 35 años han accedido al programa de la bolsa de vivienda joven y vacía en régimen de compra en Lanzarote en 2008?

Canarias, a 31 de marzo de 2009.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Olivia Cedrés Rodríguez.

7L/PE-1127 De la Sra. diputada D.^a Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre acceso al programa de la bolsa de vivienda joven y vacía en régimen de alquiler en Lanzarote en 2008 de jóvenes de 18 a 35 años, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 1.728, de 31/3/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.15.- De la Sra. diputada D.^a Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre acceso al programa de la bolsa de vivienda joven y vacía en régimen de alquiler en Lanzarote en 2008 de jóvenes de 18 a 35 años, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Olivia Cedrés Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuántos jóvenes entre 18 y 35 años han accedido al programa de la bolsa de vivienda joven y vacía en régimen de alquiler en Lanzarote en 2008?

Canarias, a 31 de marzo de 2009.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Olivia Cedrés Rodríguez.

7L/PE-1128 De la Sra. diputada D.^a Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre acceso a vivienda de bolsa de vivienda joven en 2008 en régimen de compra, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 1.729, de 31/3/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.16.- De la Sra. diputada D.^a Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre acceso a vivienda de bolsa de vivienda joven en 2008 en régimen de compra, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Olivia Cedrés Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuántos jóvenes en la isla de Lanzarote han accedido a una vivienda en el programa de bolsa de vivienda joven en el año 2008 en régimen de compra?

Canarias, a 31 de marzo de 2009.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Olivia Cedrés Rodríguez.

7L/PE-1129 De la Sra. diputada D.^a Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre beneficiarios de ayuda directa para entrada de compra de vivienda en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 1.730, de 31/3/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.17.- De la Sra. diputada D.^a Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre beneficiarios de ayuda directa para entrada de compra de vivienda en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Olivia Cedrés Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuántas personas se han beneficiado de una ayuda directa del Gobierno de Canarias para pagar la entrada de la compra de una vivienda en la isla de Lanzarote?

Canarias, a 31 de marzo de 2009.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Olivia Cedrés Rodríguez.

7L/PE-1130 De la Sra. diputada D.^a María Belén Morales Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre retraso del inicio de las obras del Consultorio Local de Tinajo, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 1.744, de 1/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.18.- De la Sra. diputada D.^a María Belén Morales Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre retraso del inicio de las obras del Consultorio Local de Tinajo, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María Belén Morales Cabrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuáles son los motivos que han retrasado el inicio de las obras del Consultorio Local de Tinajo, en la isla de Lanzarote?

Canarias, a 25 de marzo de 2009.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Belén Morales Cabrera.

7L/PE-1131 De la Sra. diputada D.^a María Belén Morales Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre previsión de inicio de las obras del Consultorio Local de Tinajo, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 1.745, de 1/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.19.- De la Sra. diputada D.^a María Belén Morales Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre previsión de inicio de las obras del Consultorio Local de Tinajo, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María Belén Morales Cabrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Para cuándo está previsto el inicio de las obras del Consultorio Local de Tinajo, en la isla de Lanzarote?

Canarias, a 25 de marzo de 2009.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Belén Morales Cabrera.

7L/PE-1132 De la Sra. diputada D.^a María Belén Morales Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre el Plan de Empleo Universitario 2007-2010, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 1.746, de 1/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.20.- De la Sra. diputada D.^a María Belén Morales Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre el Plan de Empleo Universitario 2007-2010, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María Belén Morales Cabrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué resultados está obteniendo el Plan de Empleo Universitario 2007-2010 puesto en marcha por su consejería para mejorar la inserción laboral de los titulados universitarios?

Canarias, a 25 de marzo de 2009.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Belén Morales Cabrera.

7L/PE-1133 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre ayudas para el inquilino y el propietario de vivienda en alquiler concedidas en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 1.747, de 1/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.21.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre ayudas para el inquilino y el propietario de vivienda en alquiler concedidas en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuántas ayudas de hasta 300 euros para el inquilino y hasta 6.000 euros para el propietario de una vivienda en alquiler se han concedido en la isla de La Gomera?

Canarias, a 31 de marzo de 2009.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

7L/PE-1134 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre viviendas adquiridas para vivienda pública en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 1.748, de 1/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.22.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre viviendas adquiridas para vivienda pública en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuántas viviendas han sido adquiridas por el Gobierno de Canarias para destinarlas a vivienda pública en la isla de La Gomera?

Canarias, a 31 de marzo de 2009.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

7L/PE-1135 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre viviendas de protección oficial en régimen de alquiler construidas en La Gomera en 2008, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 1.749, de 1/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.23.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre viviendas de protección oficial en régimen de alquiler construidas en La Gomera en 2008, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuántas viviendas de protección oficial pública en régimen de alquiler para familias cuyos ingresos anuales no sobrepasan los 10.000 euros se han construido en la isla de La Gomera en el año 2008?

Canarias, a 31 de marzo de 2009.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

7L/PE-1136 Del Sr. diputado D. Inocencio Hernández González, del GP Socialista Canario, sobre las ayudas económicas para Zonas Comerciales Abiertas, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 1.845, de 6/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.24.- Del Sr. diputado D. Inocencio Hernández González, del GP Socialista Canario, sobre las ayudas económicas para Zonas Comerciales Abiertas, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Inocencio Hernández González, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuántos ayuntamientos se acogieron a las ayudas económicas para Zonas Comerciales Abiertas y cuál fue su cuantía?

Canarias, a 1 de abril de 2009.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Inocencio Hernández González.

7L/PE-1137 Del Sr. diputado D. Marcial Martín Bermúdez, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 00618303 referido a incidencias de la construcción en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida a la Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 1.867, de 7/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.25.- Del Sr. diputado D. Marcial Martín Bermúdez, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 00618303 referido a incidencias de la construcción en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida a la Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Marcial Martín Bermúdez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

El proyecto 00618303 referido a incidencias derivadas de la construcción en la isla de Lanzarote fue dotado en la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el 2008 con 64.567 euros.

¿Qué obras se realizaron con esta partida?

Canarias, a 2 de abril de 2009.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Marcial Martín Bermúdez.

7L/PE-1138 Del Sr. diputado D. Marcial Martín Bermúdez, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 04616558 referido a Palacio de Congresos en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 1.868, de 7/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.26.- Del Sr. diputado D. Marcial Martín Bermúdez, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 04616558 referido a Palacio de Congresos en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Marcial Martín Bermúdez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

El proyecto 04616558 referido a proyecto técnico del Palacio de Congresos en la isla de Lanzarote fue dotado en la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el 2008 con 1.000.000 de euros.

¿Cuál es la situación actual de ese proyecto?

Canarias, a 2 de abril de 2009.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Marcial Martín Bermúdez.

7L/PE-1139 Del Sr. diputado D. Marcial Martín Bermúdez, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 03611207 referido a mejora de infraestructuras en el puerto de Puerto del Carmen en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 1.869, de 7/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.27.- Del Sr. diputado D. Marcial Martín Bermúdez, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 03611207 referido a mejora de infraestructuras en el puerto de Puerto del Carmen en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Marcial Martín Bermúdez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

El proyecto 03611207 referido a la Mejora de Infraestructuras en el puerto de Puerto del Carmen en la isla de Lanzarote fue dotado en la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el 2008 con 6.000.000 de euros.

¿Cuál es la situación actual de la obra?

Canarias, a 2 de abril de 2009.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Marcial Martín Bermúdez.

7L/PE-1140 Del Sr. diputado D. Marcial Martín Bermúdez, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 02613601 referido a equipamiento de puertos IFOP en La Graciosa de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 1.870, de 7/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.28.- Del Sr. diputado D. Marcial Martín Bermúdez, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 02613601 referido a equipamiento de puertos IFOP en La Graciosa de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Marcial Martín Bermúdez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

El proyecto 02613601 referido a equipamiento de puertos IFOP en la isla de La Graciosa fue dotado en la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el 2008 con 230.755 euros.

¿Cuál es la situación actual de esta obra?

Canarias, a 2 de abril de 2009.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Marcial Martín Bermúdez.

7L/PE-1141 Del Sr. diputado D. Marcial Martín Bermúdez, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 02611102 referido a la ampliación del Puerto de Órzola en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 1.871, de 7/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.29.- Del Sr. diputado D. Marcial Martín Bermúdez, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 02611102 referido a la ampliación del Puerto de Órzola en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Marcial Martín Bermúdez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

El proyecto 02611102 referido a la Ampliación del Puerto de Órzola en la isla de Lanzarote fue dotado en la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el 2008 con 3.618.873 euros.

¿Cuál es la situación actual de la obra?

Canarias, a 2 de abril de 2009.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Marcial Martín Bermúdez.

7L/PE-1142 Del Sr. diputado D. Marcial Martín Bermúdez, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 02613607 referido a equipamientos de puertos IFOP en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 1.872, de 7/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.30.- Del Sr. diputado D. Marcial Martín Bermúdez, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 02613607 referido a equipamientos de puertos IFOP en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Marcial Martín Bermúdez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

El proyecto 02613607 referido a equipamiento de puertos IFOP en la isla de Lanzarote fue dotado en la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el 2008 con 6.000 euros.

¿Cuál es la situación de actual de esta obra?

Canarias, a 2 de abril de 2009.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Marcial Martín Bermúdez.

7L/PE-1143 Del Sr. diputado D. Marcial Martín Bermúdez, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 00611178 referido a expropiaciones de carreteras en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 1.873, de 7/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.31.- Del Sr. diputado D. Marcial Martín Bermúdez, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 00611178 referido a expropiaciones de carreteras en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Marcial Martín Bermúdez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

El proyecto 00611178 referido a expropiaciones de carreteras de la Comunidad Autónoma en la isla de Lanzarote fue dotado en la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el 2008 con 1.000.000 de euros.

¿Qué expropiaciones se realizaron con esta partida en concreto?

Canarias, a 2 de abril de 2009.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Marcial Martín Bermúdez.

7L/PE-1144 Del Sr. diputado D. Marcial Martín Bermúdez, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 00618401 referido a incidencias de la construcción en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para el 2008, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 1.874, de 7/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.32.- Del Sr. diputado D. Marcial Martín Bermúdez, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 00618401 referido a incidencias de la construcción en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para el 2008, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Marcial Martín Bermúdez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

El proyecto 00618401 referido a incidencias derivadas de la construcción en la isla de Lanzarote fue dotado en la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el 2008 con 263.473 euros.

¿Qué obras se realizaron con esta partida?

Canarias, a 2 de abril de 2009.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Marcial Martín Bermúdez.

7L/PE-1145 Del Sr. diputado D. Marcial Martín Bermúdez, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 01711109 referido al Plan cofinanciado de acondicionamiento de carreteras de Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 1.875, de 7/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.33.- Del Sr. diputado D. Marcial Martín Bermúdez, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 01711109 referido al Plan cofinanciado de acondicionamiento de carreteras de Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Marcial Martín Bermúdez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

El proyecto 01711109 referido al Plan cofinanciado de acondicionamiento de carreteras de la red de la isla de Lanzarote fue dotado en la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el 2008 con 711.466 euros.

¿Qué obras de acondicionamiento se realizaron con esta partida en concreto?

Canarias, a 2 de abril de 2009.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Marcial Martín Bermúdez.

7L/PE-1146 Del Sr. diputado D. Marcial Martín Bermúdez, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 01611274 referido al Plan de saneamiento y depuración en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 1.876, de 7/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.34.- Del Sr. diputado D. Marcial Martín Bermúdez, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 01611274 referido al Plan de saneamiento y depuración en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Marcial Martín Bermúdez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

El proyecto 01611274 referido a Plan de saneamiento y depuración en la isla de Lanzarote fue dotado en la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el 2008 con 1.191.400 euros.

¿Qué obras se realizaron con esta partida en concreto?

Canarias, a 2 de abril de 2009.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Marcial Martín Bermúdez.

7L/PE-1147 De la Sra. diputada D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre ayudas a alumnos de islas sin Escuelas de Capacitación Agraria, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Registro de entrada núm. 1.877, de 7/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.35.- De la Sra. diputada D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre ayudas a alumnos de islas sin Escuelas de Capacitación Agraria, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué tipo de ayudas existen para que a los alumnos procedentes de islas en las que no se ubican Escuelas de Capacitación Agraria se les facilite el poder asistir a los cursos que se imparten y organizan en dichos centros?

Canarias, a 3 de abril de 2009.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rita Carmen Díaz Hernández.

7L/PE-1148 De la Sra. diputada D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre alumnos de Fuerteventura que cursan estudios en las Escuelas de Capacitación Agraria, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Registro de entrada núm. 1.878, de 7/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.36.- De la Sra. diputada D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre alumnos de Fuerteventura que cursan estudios en las Escuelas de Capacitación Agraria, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuántos alumnos procedentes de la isla de Fuerteventura cursan estudios en las Escuelas de Capacitación Agraria, desglosados por escuela, especialidad y nivel?

Canarias, a 3 de abril de 2009.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rita Carmen Díaz Hernández.

7L/PE-1149 De la Sra. diputada D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre adhesión al Consejo Consultivo Regional de Aguas Occidentales del Sur, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Registro de entrada núm. 1.879, de 7/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.37.- De la Sra. diputada D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre adhesión al Consejo Consultivo Regional de Aguas Occidentales del Sur, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué puede significar para el sector pesquero canario su adhesión al Consejo Consultivo Regional de Aguas Occidentales del Sur?

Canarias, a 3 de abril de 2009.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rita Carmen Díaz Hernández.

7L/PE-1150 De la Sra. diputada D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre contratación del tramo del Eje Norte-Sur de Fuerteventura, Costa Calma-Pecenescal, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 1.880, de 7/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.38.- De la Sra. diputada D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre contratación del tramo del Eje Norte-Sur de Fuerteventura, Costa Calma-Pecenescal, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas y Transporte, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuándo saldrá a licitación la contratación del tramo del Eje Norte-Sur de Fuerteventura, Costa Calma-Pecenescal, y cuáles son los motivos que lo han impedido hasta la fecha?

Canarias, a 3 de abril de 2009.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rita Carmen Díaz Hernández.

7L/PE-1151 De la Sra. diputada D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre contratación del tramo del Eje Norte-Sur de Fuerteventura, Valluelo-Vinamar, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 1.881, de 7/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.39.- De la Sra. diputada D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre contratación del tramo del Eje Norte-Sur de Fuerteventura, Valluelo-Vinamar, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas y Transporte, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuándo saldrá a licitación la contratación del tramo del Eje Norte-Sur de Fuerteventura, Valluelo-Vinamar, y cuáles son los motivos que lo han impedido hasta la fecha?

Canarias, a 3 de abril de 2009.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rita Carmen Díaz Hernández.

7L/PE-1152 De la Sra. diputada D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre contratación del tramo del Eje Norte-Sur de Fuerteventura, Aeropuerto-Pozo Negro, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 1.882, de 7/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.40.- De la Sra. diputada D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre contratación del tramo del Eje Norte-Sur de Fuerteventura, Aeropuerto-Pozo Negro, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas y Transporte, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuándo saldrá a licitación la contratación del tramo del Eje Norte-Sur de Fuerteventura, Aeropuerto-Pozo Negro, y cuáles son los motivos que lo han impedido hasta la fecha?

Canarias, a 3 de abril de 2009.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rita Carmen Díaz Hernández.

7L/PE-1153 De la Sra. diputada D.ª Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre enlace con la autovía Pecenescal-Valluelo por el Barranco de Los Canarios, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 1.883, de 7/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.41.- De la Sra. diputada D.ª Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre enlace con la autovía Pecenescal-Valluelo por el Barranco de Los Canarios, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Rita Carmen Díaz Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta las siguientes preguntas al Sr. consejero de Obras Públicas y Transporte, para su respuesta por escrito.

PREGUNTAS

Se hace necesario un enlace con la autovía Pecenescal-Valluelo a su paso por el Barranco de Los Canarios.

¿Qué actuaciones ha realizado su consejería para hacer realidad este enlace? ¿Se tiene prevista su financiación?

Canarias, a 3 de abril de 2009.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rita Carmen Díaz Hernández.

7L/PE-1154 De la Sra. diputada D.ª Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre la rotonda de incorporación de la FV-20, km. 12, Casillas del Ángel, con la FV-30, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 1.884, de 7/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.42.- De la Sra. diputada D.ª Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre la rotonda de incorporación de la FV-20, km. 12, Casillas del Ángel, con la FV-30, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Rita Carmen Díaz Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas y Transporte, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el expediente para la ejecución de la rotonda de incorporación de la FV-20, en su km. 12 (a la altura de Casillas del Ángel) con la FV-30?

Canarias, a 3 de abril de 2009.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rita Carmen Díaz Hernández.

7L/PE-1155 De la Sra. diputada D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre la escuela infantil de Puerto del Rosario, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 1.885, de 7/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.43.- De la Sra. diputada D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre la escuela infantil de Puerto del Rosario, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el expediente de la escuela infantil del municipio de Puerto del Rosario incluida en el Plan de Escuelas Infantiles y de Apoyo a la Familia 2006-2009?

Canarias, a 3 de abril de 2009.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rita Carmen Díaz Hernández.

7L/PE-1156 De la Sra. diputada D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre ayudas para el inquilino y el propietario de vivienda en alquiler concedidas en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 1.886, de 7/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.44.- De la Sra. diputada D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre ayudas para el inquilino y el propietario de vivienda en alquiler concedidas en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuántas ayudas de hasta 300 euros para el inquilino y hasta 6.000 euros para el propietario de una vivienda en alquiler se han concedido en la isla de Fuerteventura?

Canarias, a 3 de abril de 2009.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rita Carmen Díaz Hernández.

7L/PE-1157 De la Sra. diputada D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre beneficiarios de ayuda directa para entrada de compra de vivienda en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 1.887, de 7/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.45.- De la Sra. diputada D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre beneficiarios de ayuda directa para entrada de compra de vivienda en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuántas personas se han beneficiado de una ayuda directa del Gobierno de Canarias para pagar la entrada de la compra de una vivienda en la isla de Fuerteventura?

Canarias, a 3 de abril de 2009.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rita Carmen Díaz Hernández.

7L/PE-1158 De la Sra. diputada D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre viviendas adquiridas para vivienda pública en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 1.888, de 7/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.46.- De la Sra. diputada D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre viviendas adquiridas para vivienda pública en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuántas viviendas han sido adquiridas por el Gobierno de Canarias para destinarlas a vivienda pública en la isla de Fuerteventura?

Canarias, a 3 de abril de 2009.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rita Carmen Díaz Hernández.

7L/PE-1159 De la Sra. diputada D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre viviendas de protección oficial en régimen de alquiler construidas en Fuerteventura en 2008, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 1.889, de 7/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.47.- De la Sra. diputada D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre viviendas de protección oficial en régimen de alquiler construidas en Fuerteventura en 2008, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuántas viviendas de protección oficial pública en régimen de alquiler para familias cuyos ingresos anuales no sobrepasan los 10.000 euros se han construido en la isla de Fuerteventura en el año 2008?

Canarias, a 3 de abril de 2009.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rita Carmen Díaz Hernández.

7L/PE-1160 De la Sra. diputada D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre acceso a vivienda de bolsa de vivienda joven en 2008 en régimen de compra, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 1.890, de 7/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.48.- De la Sra. diputada D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre acceso a vivienda de bolsa de vivienda joven en 2008 en régimen de compra, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuántos jóvenes en la isla de Fuerteventura han accedido a una vivienda en el programa de bolsa de vivienda joven en el año 2008, en régimen de compra?

Canarias, a 3 de abril de 2009.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rita Carmen Díaz Hernández.

7L/PE-1161 De la Sra. diputada D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre acceso al programa de la bolsa de vivienda joven y vacía en régimen de alquiler en Fuerteventura en 2008 de jóvenes de 18 a 35 años, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 1.891, de 7/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.49.- De la Sra. diputada D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre acceso al programa de la bolsa de vivienda joven y vacía en régimen de alquiler en Fuerteventura en 2008 de jóvenes de 18 a 35 años, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuántos jóvenes entre 18 y 35 años han accedido al programa de la bolsa de vivienda joven y vacía en régimen de alquiler en Fuerteventura en 2008?

Canarias, a 3 de abril de 2009.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rita Carmen Díaz Hernández.

7L/PE-1162 De la Sra. diputada D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones en materia de vivienda, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 1.892, de 7/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.50.- De la Sra. diputada D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones en materia de vivienda, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

De las actuaciones realizadas en materia de vivienda por la Consejería de Bienestar Social, Juventud y Vivienda de inversión propia, ¿cuáles se han realizado en Fuerteventura y cuáles son los datos referidos a la cuantía y origen de los fondos utilizados, durante el año 2008?

Canarias, a 3 de abril de 2009.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rita Carmen Díaz Hernández.

7L/PE-1163 Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 04612903 referido a planeamiento urbanístico en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

(Registro de entrada núm. 1.899, de 7/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.51.- Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 04612903 referido a planeamiento urbanístico en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía y Hacienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

El proyecto 04612903 referido a Planeamiento urbanístico en la isla de Lanzarote fue dotado en la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el 2008 con 612.702 euros.

¿Cuál es el grado de ejecución de ese proyecto a fecha de finalización del ejercicio, es decir, a 31 de diciembre de 2008?

Canarias, a 7 de abril de 2009.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Manuel Fajardo Palarea.

7L/PE-1164 Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 04612903 referido a planeamiento urbanístico en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

(Registro de entrada núm. 1.900, de 7/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.52.- Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 04612903 referido a planeamiento urbanístico en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

El proyecto 04612903 referido a planeamiento urbanístico en la isla de Lanzarote fue dotado en la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el 2008 con 612.702 euros.

¿Qué actuaciones se llevaron a cabo con esta partida presupuestaria?

Canarias, a 7 de abril de 2009.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Manuel Fajardo Palarea.

7L/PE-1165 Del Sr. diputado D. Marcial Martín Bermúdez, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 00611178 referido a expropiaciones de carreteras en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

(Registro de entrada núm. 1.901, de 7/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.53.- Del Sr. diputado D. Marcial Martín Bermúdez, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 00611178 referido a expropiaciones de carreteras en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Marcial Martín Bermúdez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía y Hacienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

El proyecto 00611178 referido a expropiaciones de carreteras de la Comunidad Autónoma en la isla de Lanzarote fue dotado en la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el 2008 con 1.000.000 de euros.

¿Cuál es el grado de ejecución de ese proyecto a fecha de finalización del ejercicio, es decir, a 31 de diciembre de 2008?

Canarias, a 7 de abril de 2009.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Marcial Martín Bermúdez.

7L/PE-1166 Del Sr. diputado D. Marcial Martín Bermúdez, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 00618303 referido a incidencias de la construcción en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

(Registro de entrada núm. 1.902, de 7/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.54.- Del Sr. diputado D. Marcial Martín Bermúdez, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 00618303 referido a incidencias de la construcción en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Marcial Martín Bermúdez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía y Hacienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

El proyecto 00618303 referido a incidencias derivadas de la construcción en la isla de Lanzarote fue dotado en la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el 2008 con 64.567 euros.

¿Cuál es el grado de ejecución de ese proyecto a fecha de finalización del ejercicio, es decir, a 31 de diciembre de 2008?

Canarias, a 7 de abril de 2009.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Marcial Martín Bermúdez.

7L/PE-1167 Del Sr. diputado D. Marcial Martín Bermúdez, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 00618401 referido a incidencias de la construcción en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

(Registro de entrada núm. 1.903, de 7/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.55.- Del Sr. diputado D. Marcial Martín Bermúdez, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 00618401 referido a incidencias de la construcción en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Marcial Martín Bermúdez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía y Hacienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

El proyecto 00618401 referido a incidencias derivadas de la construcción en la isla de Lanzarote fue dotado en la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el 2008 con 263.473 euros.

¿Cuál es el grado de ejecución de ese proyecto a fecha de finalización del ejercicio, es decir, a 31 de diciembre de 2008?

Canarias, a 2 de abril de 2009.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Marcial Martín Bermúdez.

7L/PE-1168 Del Sr. diputado D. Marcial Martín Bermúdez, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 04616558 referido a Palacio de Congresos en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

(Registro de entrada núm. 1.904, de 7/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.56.- Del Sr. diputado D. Marcial Martín Bermúdez, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 04616558 referido a Palacio de Congresos en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Marcial Martín Bermúdez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía y Hacienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

El proyecto 04616558 referido a proyecto técnico de Palacio de Congresos en la isla de Lanzarote fue dotado en la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el 2008 con 1.000.000 de euros.

¿Cuál es el grado de ejecución de ese proyecto a fecha de finalización del ejercicio, es decir, a 31 de diciembre de 2008?

Canarias, a 7 de abril de 2009.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Marcial Martín Bermúdez.

7L/PE-1169 Del Sr. diputado D. Marcial Martín Bermúdez, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 01711109 referido al plan cofinanciado de acondicionamiento de carreteras de Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

(Registro de entrada núm. 1.905, de 7/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.57.- Del Sr. diputado D. Marcial Martín Bermúdez, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 01711109 referido al plan cofinanciado de acondicionamiento de carreteras de Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Marcial Martín Bermúdez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía y Hacienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

El proyecto 01711109 referido al plan cofinanciado de acondicionamiento de carreteras de la red de la isla de Lanzarote fue dotado en la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el 2008 con 711.466 euros.

¿Cuál es el grado de ejecución de ese proyecto a fecha de finalización del ejercicio, es decir, a 31 de diciembre de 2008?

Canarias, a 7 de abril de 2009.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Marcial Martín Bermúdez.

